

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc					
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	<table border="1"> <tr> <td>016</td> <td>03</td> <td>2020</td> </tr> </table>			016	03	2020
016	03	2020							
Unid. Desc:	0000		No. CUR	615					
			No. Original	494					
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			CGPGE-2020-0068			
			No. Expediente			271			
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV			
Banco:			Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS		Numero Operación			0			
Beneficiario:	1706752373		RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE						

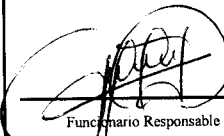
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	11.20
01	00	000	001	530803	1701	001	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	10.00
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	78.25
TOTAL PRESUPUESTARIO										99.45
IVA										0.00
SUB - TOTAL										99.45
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										99.45

SON: NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON 45/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE. - Pago de viáticos comisión de servicios en la ruta Quito-Cuenca-Quito, del 23 al 24-01-2020, Movilización de servidores a fin de que cumplan actividades inherentes a sus cargos. Liquidación N° 050 aprobada. JG.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 16/03/2020	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028 02 2020	494	494
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-2020-0068	271	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1706752373 RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	11.20
01	00	000	001	530803	1701	001	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	10.00
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	78.25
TOTAL PRESUPUESTARIO										99.45
IVA										0.00
SUB - TOTAL										99.45
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										99.45

SON: NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON 45/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE.- Por pago de viáticos Quito-Cuenca-Quito, del 23 al 24-01-2020, Movilización de servidores, Liquidación Nro. 050 aprobada.

CUR 615

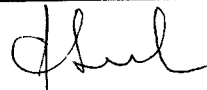
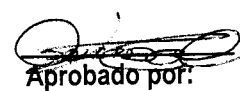
DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 28/02/2020		

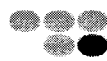
SENESCYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	1706752373	No.	050
Nombres:	RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	23/01/2020	24/01/2020	80,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	24,00
70% con comprobantes de ventas	54,25
Hospedaje	35,00 ✓
Alimentación	19,25 ✓
Otros:	21,20 ✓
Transporte / parqueadero	
Peajes	11,20 ✓
Combustibles	10,00 ✓
Otros:	
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 99,45 ✓
ANTICIPO	0,00
CUENTA POR PAGAR	\$ 99,45 ✓
Detalle de actividades y productos alcanzados en Informe de cumplimiento de servicios insitucionales.	SI ✓
 Elaborado por: Patricia Alcocer  Aprobado por: Carmen Salcedo COR 494	
BASE LEGAL: NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO , Acuerdo Ministerial No. MF Suplemento 326 de 04-sep.-2014 REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR , Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014 REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF. A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016	



4150

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

JR-DADM-2020-02

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

27/01/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CÉDULA
RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE 1706752373

PUESTO QUE OCUPA:

Conductor

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

TULCAN-CARCHI - COTACACHI-IBARRA-IMBABURA.

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección Administrativa

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

SEGUNDO FARIAS-ANDREA CUEVA - JORGE RODRIGUEZ.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

DIA 1.1.- 23/01/2020 VIAJE DE FUNCIONARIOS A LA SOCIALIZACION DEL PROCESO DE FUSION DE INSTITUTOS EN LAS CIUDAD DE TULCAN EN INSTITUTO DEL MISMO NOMBRE.

DIA 1.2.- 23/01/2020 VIAJE DE TULCAN A COTACACHI A SOCIALIZACION DEL PROCESO DEFUSION DE INSTITUTOS EN INSTITUTO SUPERIOR COTACACHI, LUEGO VIAJE A IBARRA.

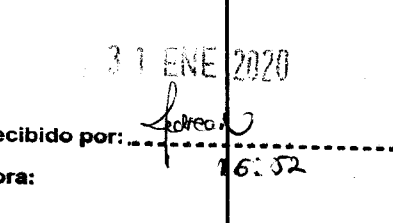
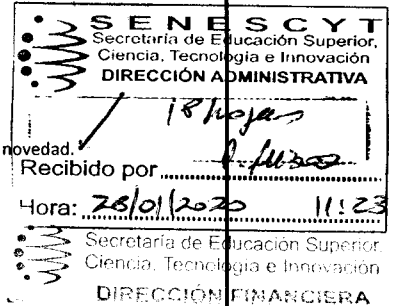
DIA 2.- 24/01/2020 MOVILIZACION AL SECAP DE IBARRA, LUEGO RETORNO A QUITO SIN NOVEDAD.

Productos Alcanzados:

Se movilizó a funcionarios y se cumplió agenda programada de socialización de fusión de Institutos y retornamos sin novedad.

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

FACTURA No	001-001-000000240	ALIMENTACION	VALOR	4,00
FACTURA No	002-001-0058000	ALIMENTACION	VALOR	3,50
FACTURA No	001-001-000029385	ALIMENTACION	VALOR	11,75
FACTURA No	001-001-0027661	HOSPEDAJE	VALOR	35,00
FACTURA No	010-038-001394558	PEAJE	VALOR	0,60
FACTURA No	006-028-001662878	PEAJE	VALOR	1,00
FACTURA No	007-038-001585062	PEAJE	VALOR	1,00
FACTURA No	009-022-001449352	PEAJE	VALOR	1,00
FACTURA No	008-023-001665688	PEAJE	VALOR	1,00
FACTURA No	008-021-001192724	PEAJE	VALOR	1,00
FACTURA No	009-019-001716806	PEAJE	VALOR	1,00
FACTURA No	007-031-002340775	PEAJE	VALOR	1,00
FACTURA No	007-036-002246922	PEAJE	VALOR	1,00
FACTURA No	007-031-002343806	PEAJE	VALOR	1,00
FACTURA No	006-023-001745742	PEAJE	VALOR	1,00
FACTURA No	010-032-001760995	PEAJE	VALOR	0,60
FACTURA No	002-003-000055222	COMBUSTIBLE	VALOR	10,00
TOTAL				75,45



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	23/01/2020	24/01/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06H00	18H30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
Terrestre	INSTITUCIONAL PEI-2552	QUITO - TULCAN	23/01/2020	06H00	23/01/2020	11:00
Terrestre	INSTITUCIONAL PEI-2552	TULCAN -COTACACHI	23/01/2020	13H50	23/01/2020	17H20
Terrestre	INSTITUCIONAL PEI-2552	COTACACHI-IBARRA	23/01/2020	19H00	23/01/2020	19H30
Terrestre	INSTITUCIONAL PEI-2552	MOVILIZACION INTERNA IBARRA	24/01/2020	08H00	24/01/2020	15H00
Terrestre	INSTITUCIONAL PEI-2552	IBARRA-QUITO	24/01/2020	15H00	24/01/2020	18H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ HERRERA	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: Abg. MARIA FERNANDA GARCIA.	NOMBRE: Ing. FRANCISCO CARPIO
CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA	CARGO: COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

COMEDOR MAYRITA

GARRIDO SANCHEZ HENRY MARCELO

Dirección: SANCHEZ Y CIFUENTES 4-78 Y BORRERO

Monto Autorizado Hasta \$420 (Cuatrocientos veinte dólares)

TEL: 062 607279 Cel: 0987958520

Ibarra - Ecuador

RUC: 1002345922001

AUT. SRI: 1125558379

DOCUMENTO CATEGORIZADO SI

NOTA DE VENTA 001-001-000

Nº 000240

Fecha: 23-01-2020 Telf: 3413391

Señor: JORGE RODRIGUEZ

Dirección: QUITO

RUC: 1706752373 Guía de Remisión N°

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	Total
			4.00
	Chocolate, lunas		
	y Sango		
	Validado		
CONTRIBUYENTE SUJETO AL REGIMEN SIMPLIFICADO		Subtotal	
FORMA DE PAGO		TOTAL	4.00
EFFECTIVO ☒			
DINERO ELECTRONICO ☐			
T. CREDITO/DEBITO ☐			
OTROS ☐			

IMPRESA GRAFICAS ANIBAL ESPINOSA NAVAREZ RUC: 1001203183001 AUT: 13561

Original ADQUIRENTE



La Vaguita Pecosa
NOVOA MENDEZ CLARA INES

La Y de Cajas, Panamericana Norte, vía a Tabacundo
Telf.: 0993 032672 / 0999 566419
Pedro Moncayo - Ecuador

Calificación Artesanal N° 091737

RUC 1710617091001

FACTURA S002-001

Nº 0058000

AUT. SRI: 1125199365 del 24/07/2019

Documento Categorizado: NO

Fecha: 2020/01/23 Guía de Remisión:

Sr.(es): JORGE RODRIGUEZ

R.U.C./C.I. 1706752373 Telf. 3413391

Dirección: QUITO

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	Total
	Desayuno Continental		3.50
	Validado		

FORMA DE PAGO		SUBTOTAL
EFFECTIVO ☒	TARJETA DE CREDITO / DEBITO ☐	3.50
DINERO ELECTRONICO ☐	OTROS ☐	SUBTOTAL 0% 3.50
		IVA 12%
		VALOR TOTAL 3.50

f) Responsable

f) Cliente

RUC 1708204407001, Manangón Monteros Luis Eduardo, Imprenta 6476, Imp. 24/07/2019 Del 56901 al 58100
CADUCA 24 JULIO 2020 Original: Cliente Copia: Emisor

PARRILLADAS EL CAPULI

De: CHIRAN TARAPUEZ ROSA NEILA

RUC. 1714486931001

Autorización S.R.I. 1125764135

SERIE

001-001-000029385

Documento Categorizado NO

Fecha: 23-01-2020

Dirección: Barrio El Capuli,
Panamericana Norte

Telf. 2291-547

Cel. 0986171526

SAN GABRIEL - CARCHI

Cliente: JORGE RODRIGUEZ

Dirección: QUITO

RUC: 1706752373 Telf. 3413391

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Parrillada mixta		10.49
	Validado		

FORMA DE PAGO		Sub Total USD.
EFFECTIVO ☒	Firma Cliente: <i>Jorge</i>	10.49
DINERO ELECTRONICO ☐	Firma Autorizada: <i>Chirán</i>	IVA 12 % 1.26
TARJETA DE CREDITO ☐		Tarifa 0 %
DEBITO ☐		TOTAL USD 11.75
OTROS ☐		

Portilla Enriquez Carlos Anibal, Gráficas "SAN GABRIEL" R.U.C. 0400728978001 Autorización 2205
Fecha de Aut. 13 / Noviembre / 2019 del 0029001 al 0029600 Caduca el 13 / Noviembre / 2020

ORIGINAL: ADQUIRENTE
COPIA ROBADA: EMISOR



HOSTAL EL CALLEJON
MAURA SULEMA ESPINOZA GOMEZ

Pedro Moncayo 7-38 y Sánchez y Cifuentes
Telfs.: 06 261 1577 / 06 260 7786
Ibarra - Ecuador

RUC. 1001033594001

FACTURA

Aut. SRI: 1125535281

S 001-001

0027661

Cliente: Jorge Rodriguez Telf: 3413391

Fecha: 23 Enero del 2020 RUC/CI: 1706752373

Dirección: QUITO

POR LO SIGUIENTE:

CANT.	DETALLE	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Hospedaje		31.25
	Validado		

FORMA DE PAGO		Subtotal
Efectivo ☒	Tarjeta de Crédito / Débito ☐	31.25
Dinero Electrónico ☐	Otros ☐	IVA 0%
		IVA 12% 3.75
		TOTAL S 35.00

PROANO CADENA MARIO PATRICIO / GRÁFICAS PROANO 0993793498 LLAMENOS RUC: 1002333225001
AUT: 5632 DEL 27/01 AL 28/000 FECHA DE IMP. 25 DE SEPT. 2019 CADUCA 25 DE SEPT. 2020 ORIGINAL: ADQUIRENTE. COPIA: EMISOR

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791317025001

FACTURA

No. 010-038-001394558 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

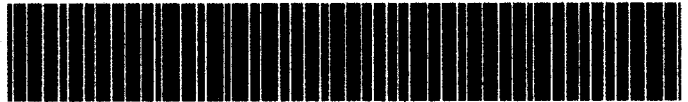
2301202001179131702500120100380013945580003267214

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 23/01/2020 07:02:44

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2301202001179131702500120100380013945580003267214

PANAMERICANA VIAL S.A.

PANAVIAL - E/P Oyacoto

Dirección Matriz: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN IGNACIO

Dirección Sucursal: PANAMERICANA NORTE KM. 4+000

Contribuyente Especial 0476

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE ✓

Identificación 1706752373 ✓

Fecha 23/01/2020 ✓

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección: S/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SE0044		1.00	Servicio de Peaje ✓		0.60	0.00	0.00	0.00	0.60

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	0.60

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	0.60
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	0.60
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	0.60 ✓

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791317025001

FACTURA

No. 006-028-001662878

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2301202001179131702500120060280016628780000521413

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 23/01/2020 08:05:41

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2301202001179131702500120060280016628780000521413

PANAMERICANA VIAL S.A.

PANAVIAL - E/P Cochabamba

Dirección ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN IGNACIO
Matriz:

Dirección PANAMERICANA NORTE KM.30+130
Sucursal:

Contribuyente Especial 0478

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE

Identificación 1706752373

Fecha 23/01/2020

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección: S/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SE0044		1.00	Servicio de Pesaje		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

SUBTOTAL 12% 0.00

SUBTOTAL 0% 1.00

SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA 0.00

SUBTOTAL EXENTO DE IVA 0.00

SUBTOTAL SIN IMPUESTOS 1.00

TOTAL DESCUENTO 0.00

ICE 0.00

IVA 12% 0.00

IRBPNR 0.00

PROPINA 0.00

VALOR TOTAL 1.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando corresponda) 0.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791317025001

FACTURA

No. 007-038-001585062 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2301202001179131702500120070380015850620002471013

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN:

23/01/2020 09:49:19

AMBIENTE:

PRODUCCIÓN

EMISIÓN:

NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2301202001179131702500120070380015850620002471013

PANAMERICANA VIAL S.A.

PANAVIAL - E/P San Roque

Dirección Matriz: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN IGNACIO

Dirección Sucursal: PANAMERICANA NORTE KM.89+825

Contribuyente Especial 0476

OBLIGADO A LLEVAR

SI

Razón Social / Nombres y RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE

Identificación 1706752373 ✓

Fecha 23/01/2020 ✓

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección: S/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SE0044		1.00	Servicio de Pasaje /		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00 ✓

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791317025001

FACTURA

No. 009-022-001449352 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2301202001179131702500120090220014493520000127518

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN:

23/01/2020 10:03:26

AMBIENTE:

PRODUCCIÓN

EMISIÓN:

NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2301202001179131702500120090220014493520000127518

PANAMERICANA VIAL S.A.

PANAVIAL - E/P Ambuqui

Dirección Matriz: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN IGNACIO

Dirección Sucursal: PANAMERICANA NORTE KM. 139+700

Contribuyente Especial 0476

OBLIGADO A LLEVAR

SI

Razón Social / Nombres y RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE ✓

Identificación 1706752373 ✓

Fecha 23/01/2020 ✓

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección: S/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SE0044		1.00	Servicio de Peaje		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00 ✓

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791317025001

FACTURA

No. 008-023-001665688 /

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2301202001179131702500120080230016656880001069311

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN:

23/01/2020 10:54:28

AMBIENTE:

PRODUCCIÓN

EMISIÓN:

NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2301202001179131702500120080230016656880001069311

PANAMERICANA VIAL S.A.

PANAVIAL - E/P San Gabriel

Dirección Matriz: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN IGNACIO

Dirección Sucursal: PANAMERICANA NORTE KM. 194+180

Contribuyente Especial 0476

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE /

Identificación 1706752373 /

Fecha 23/01/2020 /

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección: S/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SE0044		1.00	Servicio de Pasaje		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791317025001

FACTURA

No. 008-021-001192724

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

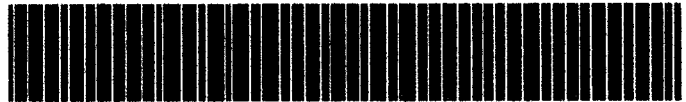
2301202001179131702500120080210011927240002050413

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 23/01/2020 14:55:01

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2301202001179131702500120080210011927240002050413

PANAMERICANA VIAL S.A.

PANAVIAL - E/P San Gabriel

Dirección ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN IGNACIO
Matriz:

Dirección PANAMERICANA NORTE KM. 194+180
Sucursal:

Contribuyente Especial 0476

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE

Identificación 1706752373

Fecha 23/01/2020

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección: S/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SE0044		1.00	Servicio de Peaje		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791317025001

FACTURA

No. 009-019-001716806

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2301202001179131702500120090190017168060001270519

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 23/01/2020 16:39:29

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2301202001179131702500120090190017168060001270519

PANAMERICANA VIAL S.A.

PANAVIAL - E/P Ambuqui

Dirección ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN IGNACIO
Matriz:

Dirección PANAMERICANA NORTE KM. 139+700
Sucursal:

Contribuyente Especial 0476

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE

Identificación 1706752373

Fecha 23/01/2020

Dirección: S/D

Placa / Matrícula: null

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SE0044		1.00	Servicio de Peaje		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791317025001

FACTURA

No. 007-031-002340775

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2301202001179131702500120070310023407750002442813

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN:

23/01/2020 17:46:51

AMBIENTE:

PRODUCCIÓN

EMISIÓN:

NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2301202001179131702500120070310023407750002442813

PANAMERICANA VIAL S.A.

PANAVIAL - E/P San Roque

Dirección ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN IGNACIO
Matriz:

Dirección PANAMERICANA NORTE KM.89+825
Sucursal:

Contribuyente Especial 0476

OBLIGADO A LLEVAR

SI

Razón Social / Nombres y RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE

Identificación 1706752373

Fecha 23/01/2020

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección: S/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SE0044		1.00	Servicio de Peaje		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791317025001

FACTURA

No. 007-036-002246922

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2301202001179131702500120070360022469220001553818

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 23/01/2020 19:47:29

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2301202001179131702500120070360022469220001553818

PANAMERICANA VIAL S.A.

PANAVIAL - E/P San Roque

Dirección Matriz: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN IGNACIO

Dirección Sucursal: PANAMERICANA NORTE KM.89+625

Contribuyente Especial 0476

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y	RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE		
Identificación	1708752373	Placa / Matrícula:	null
Fecha	23/01/2020	Guía	
Dirección:	S/D		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SE0044		1.00	Servicio de Pesaje		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791317025001

FACTURA

No. 007-031-002343806

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

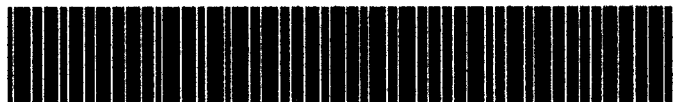
2401202001179131702500120070310023438060002620912

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 24/01/2020 15:53:11

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2401202001179131702500120070310023438060002620912

PANAMERICANA VIAL S.A.

PANAVIAL - E/P San Roque

Dirección ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN IGNACIO
Matriz:Dirección PANAMERICANA NORTE KM.89+625
Sucursal:

Contribuyente Especial 0476

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE

Identificación 1706752373

Fecha 24/01/2020

Placa / Matrícula: null

Gufa

Dirección: S/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SE0044		1.00	Servicio de Peaje		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791317025001

FACTURA

No. 006-023-001745742

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

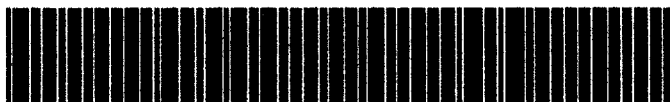
2401202001179131702500120060230017457420000450419

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 24/01/2020 17:03:14

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2401202001179131702500120060230017457420000450419

PANAMERICANA VIAL S.A.

PANAVIAL - E/P Cochasqui

Dirección ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN IGNACIO
Matriz:

Dirección PANAMERICANA NORTE KM.30+130
Sucursal:

Contribuyente Especial 0476

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE

Identificación 1706752373

Fecha 24/01/2020

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección: S/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SE0044		1.00	Servicio de Peaje		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791317025001

FACTURA

No. 010-032-001760995 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2401202001179131702500120100320017609950001012114

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 24/01/2020 18:06:24

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2401202001179131702500120100320017609950001012114

PANAMERICANA VIAL S.A.

PANAVIAL - E/P Oyacoto

Dirección Matriz: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN IGNACIO

Dirección Sucursal: PANAMERICANA NORTE KM. 4+000

Contribuyente Especial 0476

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE

Identificación 1706752373 ✓

Fecha 24/01/2020 ✓

Dirección: S/D

Placa / Matrícula: null

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SE0044		1.00	Servicio de Peaje		0.60	0.00	0.00	0.00	0.60

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	0.60

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	0.60
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	0.60
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	0.60

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1002073235001

FACTURA

No. 002-003-000055222 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2401202001100207323500120020030000552221002073210

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 24/01/2020 11:47:25

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2401202001100207323500120020030000552221002073210

BLANCA BEATRIZ JACOME MENESES

ESTACION DE SERVICIOS FLOTA IMBABURA

Dirección Matriz: JUAN JOSE FLORES Y PEDRO RAFAEL ROSALES

Dirección Sucursal: JUAN JOSE FLORES Y PEDRO RAFAEL ROSALES

OBLIGADO A LLEVAR

SI

Razón Social / Nombres y JORGE RODRIGUEZ ✓

Identificación 1708752373 ✓

Fecha 24/01/2020 ✓

Dirección: IBARRA

Placa / Matricula: null

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0101		5.40	EXTRA		1.65	0.19	1.85	0.00	8.93

Información Adicional

Placa: PE12352

Teléfono: 0

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10.00

SUBTOTAL 12%	8.93
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.93
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.07
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	10.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 11.18

AHORRO POR SUBSIDIO: 1.18
(Incluye IVA cuando corresponda)

27/02/2020

Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2020-0444-MI

Quito, D.M., 27 de febrero de 2020

PARA: Srta. Ing. Adriana Cristina Sandoval Mera
Directora Financiera

ASUNTO: EN ATENCIÓN AL MEMORANDO
SENESCYT-CGAF-DFIN-2020-0221-MI

De mi consideración:

En respuesta al Memorando Nro.SENESCYT-CGAF-DFIN-2020-0221-MI de fecha 26 de febrero de 2020 en el que se informó: "se aplicó el control previo respectivo que faculta la normativa citada, realizando cotización de los valores facturados en hospedaje, detectando diferencia de valores entre la proforma enviada por el hotel y la factura presentada", y se solicitó: "*remitir la justificación pertinente para esta variación, con documentos de respaldo*".

Para lo que tengo a bien informar que se ha solicitado una aclaración de los valores facturados vía correo electrónico al hotel, y este ha respondido lo siguiente:

"El Sr. JORGE RODRÍGUEZ HERRERA con cédula No. 170675237-3 se hospedó en este establecimiento el día 23 de enero.

La habitación que se le asignó esa noche tiene un valor de 35 dólares y consta de lo siguiente: · Cama 2 plazas

- Baño privado
- Wifi
- Armario
- Mini nevera y
- Microondas

Nota: Debido a que ese día teníamos ocupación total en habitaciones sencillas se le asignó esa habitación para su pernoctación.

Se expide la presente certificación a solicitud de la persona interesada."

Para lo que se remite la impresión del correo para su constancia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA

27 FEB 2020

Recibido por: _____

Hora: _____

13:14

Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2020-0444-MI

Quito, D.M., 27 de febrero de 2020


Sr. Jorge Enrique Rodríguez Herrera
CONDUCTOR.

Copia:

Sra. Abg. María Fernanda García Sánchez
Directora Administrativa



CONSTANCIA DE ALOJAMIENTO

El Sr. JORGE RODRÍGUEZ HERRERA con cédula No. 170675237-3 se hospedó en este establecimiento el día 23 de enero.

La habitación que se le asignó esa noche tiene un valor de 35 dólares y consta de lo siguiente:

- Cama 2 plazas
- Baño privado
- Wifi
- Armario
- Mini nevera y
- Microondas

Nota: Debido a que ese día teníamos ocupación total en habitaciones sencillas se le asignó esa habitación para su pernoctación.

Se expide la presente certificación a solicitud de la persona interesada.

Ibarra 27 de febrero del 2020

MAURA ESPINOZA GÓMEZ
GERENTE

Pedro Moncayo 7-38 y Sánchez y Cifuentes
Telfs: (062) 6117-577/607-786
Ibarra – Ecuador

Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DFIN-2020-0221-MI

Quito, 26 de febrero de 2020

PARA: Sr. Jorge Enrique Rodríguez Herrera
Conductor.

ASUNTO: comision de servicios

De mi consideración:

Mediante Acuerdo Nro. 39, publicado en el Registro Oficial Suplemento 87, de 14 de diciembre de 2009, la Contraloría General del Estado emite las Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, cuya última modificación consta con fecha 13 de mayo de 2019; las mismas en su parte pertinente mencionan:

"100-03 Responsables del control interno: El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y demás servidoras y servidores de la entidad, de acuerdo con sus competencias.

Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales.

401-02 Autorización y aprobación de transacciones y operaciones

La máxima autoridad, establecerá por escrito o por medio de sistemas electrónicos, procedimientos de autorización que aseguren la ejecución de los procesos y el control de las operaciones administrativas y financieras, a fin de garantizar que sólo se efectúen operaciones y actos administrativos válidos.

La conformidad con los términos y condiciones de una autorización implica que las tareas que desarrollarán las servidoras y servidores, que han sido asignadas dentro de sus respectivas competencias, se adecuarán a las disposiciones emanadas por la dirección, en concordancia con el marco legal.

401-03 Supervisión

Los directivos de la entidad, establecerán procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones, para asegurar que cumplan con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales, sin perjuicio del seguimiento posterior del control interno.

La supervisión de los procesos y operaciones se los realizará constantemente para asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido en las políticas, regulaciones y procedimientos en concordancia con el ordenamiento jurídico; comprobar la calidad de sus productos y servicios y el cumplimiento de los objetivos de la institución.

Permitirá además, determinar oportunamente si las acciones existentes son apropiadas o no y proponer cambios con la finalidad de obtener mayor eficiencia y eficacia en las operaciones y contribuir a la mejora continua de los procesos de la entidad.

402 Administración Financiera - PRESUPUESTO

402-01 Responsabilidad del control

La máxima autoridad de una entidad, u organismo del sector público, dispondrá a los responsables de las unidades inherentes a la materia, el diseño de los controles que se aplicarán para asegurar el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario en base de las disposiciones legales, reglamentarias y políticas gubernamentales, sectoriales e institucionales, que regulan las actividades del presupuesto y alcanzar los resultados previstos.

Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DFIN-2020-0221-MI

Quito, 26 de febrero de 2020

Las entidades del sector público delinearán procedimientos de control interno presupuestario para la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación, clausura y liquidación del presupuesto institucional; se fijarán los objetivos generales y específicos en la programación de ingresos y gastos para su consecución en la ejecución presupuestaria y asegurar la disponibilidad presupuestaria de fondos en las asignaciones aprobadas. Todos los ingresos y gastos estarán debidamente presupuestados; de existir valores no considerados en el presupuesto, se tramitará la reforma presupuestaria correspondiente...

402-02 Control previo al compromiso

Se denomina control previo, al conjunto de procedimientos y acciones que adoptan los niveles directivos de las entidades, antes de tomar decisiones, para precautelar la correcta administración del talento humano, financieros y materiales.

En el control previo a la autorización para la ejecución de un gasto, las personas designadas verificarán previamente que:

- 1. La operación financiera esté directamente relacionada con la misión de la entidad y con los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos;*
- 2. La operación financiera reúna los requisitos legales pertinentes y necesarios para llevarla a cabo, que no existan restricciones legales sobre la misma y,*
- 3. Exista la partida presupuestaria con la disponibilidad suficiente de fondos no comprometidos a fin de evitar desviaciones financieras y presupuestarias.*

402-03 Control previo al devengado

Previo a la aceptación de una obligación, o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras, la venta de bienes o servicios u otros conceptos de ingresos, las servidoras y servidores encargados del control verificarán:

- 1. Que la obligación o deuda sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo, que se haya registrado contablemente y contenga la autorización respectiva, así como mantenga su razonabilidad y exactitud aritmética;*
- 2. Que los bienes o servicios recibidos guarden conformidad plena con la calidad y cantidad descritas o detalladas en la factura o en el contrato, en el ingreso a bodega o en el acta de recepción e informe técnico legalizados y que evidencien la obligación o deuda correspondiente.*
- 3. Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto, establecidos al momento del control previo al compromiso efectuado..."*

Por otro lado el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, establece para la Gestión Financiera como misión: "Administrar, gestionar, suministrar y controlar los recursos financieros requeridos para la ejecución de los planes, programas y proyectos institucionales con eficiencia, eficacia y calidad del gasto, en función de la normativa legal vigente.". Adicionalmente en las atribuciones y responsabilidades de la misma indica: "a) Supervisar el cumplimiento de las políticas financieras emanadas por la autoridad de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente; b) Gestionar y controlar la operatividad financiera institucional; c) Dirigir los mecanismos, instrumentos y procedimientos específicos de control interno y previo de la unidad..."

Con fecha 31 de enero de 2020, se recibe en la Dirección Financiera, el expediente completo de la comisión de servicios que realizó en la provincia de Ibarra, desde el 23 de enero de 2020 hasta 24 de enero de 2020 para movilización del personal de esta Cartera de Estado para la fusión de institutos de Educación Superior.

Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DFIN-2020-0221-MI

Quito, 26 de febrero de 2020

En tal instancia se aplicó el control previo respectivo que faculta la normativa citada, realizando cotización de los valores facturados en hospedaje, detectando diferencia de valores entre la proforma enviada por el hotel y la factura presentada por su persona.

Con los antecedentes expuestos se solicita remitir la justificación pertinente para esta variación, con documentos de respaldo, los mismos que deberán ser presentados en un plazo máximo de 5 días laborables, para continuar con el proceso de pago.

Adjunto, sírvase encontrar la proforma enviada por el hotel.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Adriana Cristina Sandoval Mera
DIRECTORA FINANCIERA

Anexos:

- proforma_hostal_el_callejon.pdf

Copia:

Sra. Abg. María Fernanda García Sánchez
Directora Administrativa

Sr. Ing. Diego Xavier Vallejo Jaramillo
Analista de Transporte.

cs



Firmado electrónicamente por:
**ADRIANA
CRISTINA
SANDOVAL MERA**

Carmen Elena Salcedo Castro

De: carmi_vs@hotmail.com
Enviado el: lunes, 17 de febrero de 2020 9:29
Para: Carmen Elena Salcedo Castro
Asunto: Rv: PROFORMA HOSTAL EL CALLEJÓN
Datos adjuntos: PROFORMA.docx

Estimada Carmita:

Adjunto lo solicitado

Enviado desde mi Huawei de Claro.

----- Mensaje original -----

Asunto: PROFORMA HOSTAL EL CALLEJÓN
De: HOSTAL EL CALLEJON
Para: carmi_vs@hotmail.com
CC:



HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN

Ibarra, 16 de febrero de 2020

PROFORMA

Por medio de la presente le hago llegar mis cordiales saludos y augurándole éxitos en sus labores diarias.

Me permito detallar a usted los servicios que presta nuestro establecimiento:

- Disponemos de habitaciones: sencillas, matrimoniales, dobles, triples y cuádruples.
- Baño privado, agua caliente, tv cable y wifi.
- Garaje.
- Ascensor.

DETALLE DEL VALOR DE HOSPEDAJE POR PERSONA:

Valor unitario sin IVA	14.00 USD
Valor unitario con IVA	14.00 + 1.68 = 15,68 USD

ALIMENTACIÓN

DESAYUNO	2.25
ALMUERZO	2.50
CENA	2.50

NOTA: este precio no incluye IVA

DATOS INFORMATIVOS:

HOSTAL EL CALLEJÓN
ESPINOZA GOMEZ MAURA SULEMA
RUC: 1001033594001
DIR: PEDRO MONCAYO 738 Y SÁNCHEZ Y CIFUENTES
TELF: 062 611-577 / 062 607-786
CORREO ELECTRONICO: elcallejonhostal@gmail.com

Datos de la cuenta a donde se puede realizar la transferencia:

BANCO	CUENTA	NOMBRE	NÚMERO
Banco Pichincha	Cuenta Corriente	Maura Espinoza	#3107635504

ATENTAMENTE:

**MAURA ESPINOZA
GERENTE PROPIETARIA**

Memorando Nro. SENESCYT-SFTYT-DSCIFTT-2020-0215-M

Quito, D.M., 20 de enero de 2020

PARA: Sra. Abg. María Fernanda García Sánchez
Directora Administrativa

ASUNTO: Alcance al memorando SENESCYT-SFTYT-DSCIFTT-2020-0209-M

De mi consideración:

Me permito realizar un alcance al memorando SENESCYT-SFTYT-DSCIFTT-2020-0209-M puesto que el transporte institucional será a las provincias de Imbabura y Carchi para realizar la socialización del proceso de fusión de Institutos, a dicho proceso acudirán los funcionarios:

- Segundo Farias
- Andrea Cueva

Se planea realizar la siguiente agenda:

- Salida de Quito a las 6:00 am, jueves 23 de enero.
- Llegada y Visita al Instituto Tulcan 11:00, jueves 23 de enero.
- Viaje de Tulcán a Ibarra 07:00, viernes 24 de enero.
- Reunión en el Instituto Superior Tecnológico Cotacachi 10:00, viernes 24 de enero.
- Retorno a Quito 15:00, viernes 24 de enero.

Quedo atento a su confirmación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Segundo Agapito Farias Moreira

DIRECTOR DE SEGUIMIENTO CONTROL E IMPLEMENTACION DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA (E)

Anexos:

- senescyt-sfyt-dsciftt-2020-0209-m.pdf

Copia:

Sr. Ing. Diego Xavier Vallejo Jaramillo
Analista de Transporte.

ch



Firmado electrónicamente por:
**SEGUNDO AGAPITO
FARIAS MOREIRA**



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 5075

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

RUC 1768157600001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2020-01-23 **Hora** 06:00 **Hasta** 2020-01-24 **Hora** 20:00

Motivo MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ESTA SECRETARIA DE ESTADO A CUMPLIR ACTIVIDADES INHERENTES A SUS CARGOS

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2020-01-20

No. Comunicación SENESCYT-DSCIFTT-2020-0215-M

Lugar Origen SENESCYT- QUITO

Lugar Destino IBARRA/IMBABURA/TULCAN/CARCHI

Kilometraje Inicio 220934

Kilometraje Fin 221479

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE **Cargo** CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1706752373 **Tipo de Licencia** D

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI2552 **Marca / Modelo** SUZUKI GRAND VITARA SZ 2.7L V6 5P TM 4X4

Color DORADO **Número Matrícula** A2109523

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Lcdo. Segundo Farias Moreira **Cargo** DIRECTOR DE SEGUIMIENTO CONTROL E IMPLEMENTACION DE FORMACION TECNICA Y TECNOLOGICA (E)

Realizado Por COLLAGUAZO SIMBAÑA BYRON ANDRES

Fecha de Emisión 2020-01-21 15:16



CONDUCTOR: JOE G. ROBERTS

MES: 5/19/20 2020

[illegible]



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

SENESCY
Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

P. Ruiz

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Recibido por
Fecha: 22/01/2020 10:51

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

JR-DADM-2020-02

21/01/2020

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

NÚMERO DE CÉDULA

PUESTO QUE OCUPA - DENOMINACIÓN

RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE 1706752373

Conductor

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

TULCAN-CARCHI -IBARRA-IMBABURA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección Administrativa

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

23/01/2020

06H00

24/01/2020

18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

SEGUNDO FARIAS- ANDREA CUEVA - JORGE RODRIGUEZ.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

MOVILIZACION DE FUNCIONARIOS A REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTE A SUS CARGOS

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	institucional PEI- 2552	QUITO- TULCAN	23/01/2020	06H00	23/01/2020	11H00
Terrestre	institucional PEI- 2552	TULCAN-IBARRA	24/01/2020	07H00	24/01/2020	10H00
Terrestre	institucional PEI- 2552	IBARRA-QUITO	24/01/2020	15H00	24/01/2020	18H00

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA

23 ENE 2020

Recibido por
Hora: 9:30.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

Banco Pacifico

TIPO DE CUENTA:

Ahorros

No. DE CUENTA:

1042168627

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Jorge Enrique Rodriguez Herrera

Jorge Enrique Rodriguez Herrera
Conductor

Abg. MARIA FERNANDA GARCIA
Abg. MARIA FERNANDA GARCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Ing. FRANCISCO CARPIO

Ing. FRANCISCO CARPIO
Coordinador Administrativo Financiero